



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 ABR 2018	
Recibido	1700
Fp. N°	34344
	C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su profunda preocupación por el despido dispuesto por el Casino Santa Fe de 22 trabajadores y la no reposición de otros 28 de su plantilla de personal correspondientes a las áreas de gastronomía y juegos, además del cierre del restaurante "Aleste", hechos que generan un grave impacto negativo en las condiciones socio-económicas no sólo de las familias afectadas, si no de una vasta región.

CLAUDIA ALEJANDRA LUCIO
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

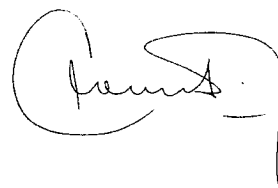
50 trabajadores del Casino Santa Fe han quedado en la calle producto del despido dispuesto por la propia empresa. Esto es así ya que 22 trabajadores fueron cesanteados y otros 28 "no serán repuestos" en la plantilla del personal, correspondientes a las áreas de gastronomía y juegos. La decisión empresarial, viene acompañada del cierre de uno de sus restaurantes, ubicado en la Costanera Este de la ciudad de Santa Fe, y

llamado precisamente, "Aleste". El Concejo Municipal de la ciudad capital sancionó una ordenanza que estableció nuevos parámetros, y aumentó la alícuota del DREI (Derecho de Registro e Inspección) en 2,7 puntos (del 6,3% al 9%). Si bien hace tiempo desde la gerencia del casino se venía advirtiendo acerca de los despidos que se dispondrían en caso de que haya una suba en el DREI, vale recordar que Casino Puerto Santa Fe es una de las empresas que más ganancias obtienen en el ámbito de nuestra provincia, por lo que resulta inconcebible que utilice como excusa la suba de un gravamen para achicar sus costos operativos, dejando indolentemente a 50 trabajadores en la calle.

Más allá de las cuestiones de competencia, y sin entrar a emitir juicio acerca de las decisiones de otro cuerpo legislativo, entendemos que al estar en juego algo tan valioso como 50 puestos de trabajo -con todo lo que ello significa en una comunidad-, es que manifestamos nuestra preocupación y deseo de que el conflicto encuentre una solución satisfactoria, fundamentalmente con el objetivo de preservar las fuentes de trabajo, situación que angustia y afecta a 50 familias santafesinas.

Lo que pretende hacer Casino Santa Fe es hacerles pagar a los trabajadores los costos operativos del establecimiento, desvirtuando de este modo el principio de que el "riesgo empresario", debe asumirlo precisamente, la empresa.

En función de lo antedicho, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.



CLAUDIA ALEJANDRA BACCIONE
Diputado Provincial